

 Gobernación de Nariño	Secretaría de Educación Asuntos Legales	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	1 de 2
			Versión	5.0
			Vigencia	9/1/2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No. 002

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NARIÑO

PARA: SUPERVISORES (AS), DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES (AS), DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA ANUAL Y DE DESEMPEÑO LABORAL DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES VINCULADOS CON EL DECRETO LEY 1278 PARA EL AÑO LECTIVO 2023.

FECHA: San Juan de Pasto, 18 de enero de 2023

El Secretario de Educación del Departamento de Nariño, da a conocer el cronograma del proceso de evaluación de Periodo de Prueba y Evaluación de Desempeño Anual de Desempeño Laboral para el año 2023, dirigido a Directivos Docentes y Docentes regidos bajo el Decreto 1278 de 2002 y para aquellos que superaron el período de prueba en el año 2022, con el fin de dar cumplimiento al Decreto Ley 1278 de 2002, Decreto Reglamentario 3782 de Octubre de 2007 y la Resolución No. 003842 de 18 de marzo de 2022 sobre el Nuevo Manual de Funciones de docentes y directivos docentes procedente del Ministerio de Educación Nacional.

Para lo anterior, se presenta el siguiente Cronograma de Actividades para el año 2023:

ETAPA	FECHA	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Planeación y Preparación del Proceso	16 de enero a 16 de febrero de 2023	Iniciación y concertación de acuerdos del proceso de evaluación entre evaluador y evaluado: porcentajes de las competencias funcionales teniendo en cuenta el anexo 5 y escogencia de las tres (3) competencias comportamentales incluir en acta de inicio los 3 compromisos que adquirió el evaluado en el "Nuevo Seguimiento" de la plataforma 2022	Reunión de rectores con docentes. Preparación y manejo de guías e instrumentos para el proceso de evaluación en Periodo de Prueba y Desempeño Laboral Suscripción Acta de Inicio
Socialización y entrevista	17 de febrero a 28 de febrero de 2023	Encuentros presenciales, con evaluadores y evaluados. Cronograma de actividades	Acta de Apertura del proceso de evaluación con cronograma de actividades y acuerdos de evidencias según criterios de evaluación del anexo 5, escogiendo tres (3) criterios de evaluación de este anexo 5, o reformular o realizar nuevos criterios de evaluación por cada competencia ya sean funcionales o comportamentales, para el proceso de

 Secretaría de Educación Asuntos Legales	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	1 de 2
		Versión	5.0
		Vigencia	9/1/2020

			Desempeño Anual de desempeño laboral, con respecto a la evaluación de Periodo de Prueba NO se tiene en cuenta el anexo 5 sino los desempeños que tiene el protocolo de esta evaluación
Seguimiento y acompañamiento	01 marzo a 17 de diciembre de 2023	Encuentros presenciales, entre evaluadores y evaluados	Revisión y avances del Cronograma de actividades y de evidencias del proceso de evaluación año 2023
Seguimiento	30 de junio de 2023	Encuentros Presenciales con el evaluador y el evaluado	El 30 del mes de junio de 2023 en la plataforma Humano de la SED Nariño, opción "Revisión Periódica "incluir el mejoramiento hasta esa fecha los compromisos que el evaluado adquirió en el año 2022 y que hasta fecha ya deben estar reflejada su mejoría.
Valoración Final	04 al 10 de diciembre de 2023	Valoración final de todo el proceso de la Evaluación de Desempeño y/o Periodo de Prueba con todos los soportes requeridos para cada evaluación con el ingreso a la Plataforma	La carpeta de evidencias en la Evaluaciones Anual de Desempeño y/o Periodo de Prueba, proceder a valorarla, teniendo en cuenta las gestiones y las competencias funcionales y comportamentales. En la plataforma se ingresara en primera instancia evidencias, porcentajes por cada gestión, incluir las tres(3) competencias comportamentales concertadas en la Acta de Inicio y con las restantes hacer clic en NO APLICA, Contribución Individual, y tres (3) Criterios de evaluación provenientes del Anexo 5. (los que escogen del anexo 5 del MEN, o los reformulan o realizan nuevos criterios de evaluación) Al terminar de ingresar en la plataforma, la evaluación de desempeño Laboral : en Nuevo Seguimiento, en AJUSTES realizar el seguimiento, teniendo en cuenta las competencias por cada gestión y escogiendo una (1) competencia "la valoración más baja", de las competencias funcionales, con el compromiso o estrategia de los evaluados para mejorar en año inmediatamente a seguir (para el año 2024)
Entrega de documentación a la Secretaria de Educación de Nariño	11 a 17 de diciembre de 2023	Entrega de la Evaluación de Periodo de Periodo de Prueba y/o de Desempeño Laboral debidamente ingresada al sistema Humano	Oficio Remisorio con la relación de los docentes y la entrega con lista de chequeo de los 4 documentos de la Evaluación de Periodo de Prueba: Acta de Inicio, Formato Registro de Evidencias, Acta de Finalización y. Protocolo generado de la Plataforma. Y Evaluación Anual desempeño Acta de Inicio, Tabla de Evidencia, Acta de Finalización y protocolo generado de la Plataforma

Para la evaluación anual de desempeño laboral: se debe pactar en las competencias funcionales sobre todo en los Criterios de Evaluación los aspectos que apoyen al mejoramiento Institucional como son las Pruebas EVALUAR PARA AVANZAR de todos los grados y niveles educativos aplicando las competencias en el proceso de evaluación de los aprendizajes en el aula.

NOTA: En la legalización del proceso ante la Secretaria Departamental de Nariño, realizar la entrega de la documentación en la oficina de Atención al Ciudadano para la Dependencia Hojas de vida de la SED (ya sea virtual o presencial); del proceso de

 Secretaría de Educación Asuntos Legales	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	1 de 2
		Versión	5.0
		Vigencia	9/1/2020

Evaluación de Periodo de Prueba y/o de desempeño laboral con los documentos requeridos para la evaluación correspondiente.

Fecha de Inicio: 16 de enero de 2023
Fecha de Finalización: 17 de diciembre de 2023

No. de Evaluación Anual de Desempeño Laboral es la 39 para el año 2023
No. de evaluación de Periodo de Prueba: es la 40 para el año 2023

JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental

Nombre	Cargo	Labor	Firma
Margarita Rosero Mora	Subsecretaria de Calidad Educativa	Aprobó	<i>Margarita Rosero Mora</i>
María Alejandra Muñoz	Contratista SED	Revisó	<i>MA Muñoz</i>
Genoveva Gustin de Villota	Supervisora de Educación Departamental	Proyectó	<i>Genoveva Gustin</i>